

XXI JORNADAS DE HISTORIA
EN LLERENA
INSTRUMENTALIZACIÓN
DEL ARTE A LO LARGO
DE LA HISTORIA



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

JUNTA DE EXTREMADURA

Excmo. Ayuntamiento
de Llerena

Sociedad
Extremeña de Historia

LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE "LA ARQUITECTURA JUDÍA" EN LA HISTORIA DE CÁCERES

THE INSTRUMENTALISATION OF "JEWISH ARCHITECTURE" IN THE HISTORY OF CÁCERES

Marciano Martín Manuel

mmmhervas@gmail.com

RESUMEN: El proceso de falsificación de los vestigios patrimoniales judaicos y su repercusión en la historiografía extremeña es el tema nuclear de "La instrumentalización de 'la arquitectura judía' en la Historia de Cáceres". Las fuentes documentales de los archivos civiles y eclesiástico ponen en tela de juicio una serie de vestigios, de dudosa filiación judía, entre las que cabe catalogar las juderías y sinagogas de Cabezuela del Valle, Casar de Palomero, Hervás y Valencia de Alcántara, los estilos arquitectónicos "judeogótico" de Valencia de Alcántara y "judeoverato" de Valverde de la Vera, el "Museo de la Inquisición" de Garganta la Olla, y las cruces de las marcas de canteros en las jambas de las puertas interpretadas como disfraces de mezuzot, son ejemplos materiales de la Sefarad inventada.

ABSTRACT: The process of falsification of Jewish heritage remains and its repercussions on the historiography of Extremadura is the central theme of "The instrumentalisation of Jewish architecture' in the history of Cáceres". The documentary sources of the civil and ecclesiastical archives call into question a series of vestiges, of doubtful Jewish affiliation, among which the Jewish quarters and synagogues of Cabezuela del Valle, Casar de Palomero, Hervás and Valencia de Alcántara can be catalogued, the 'Judeo-Gothic' architectural styles of Valencia de Alcántara and the 'Judeo-Overato' of Valverde de la Vera, the 'Museum of the Inquisition' in Garganta la Olla, and the crosses of the stonemasons marks on the door jambs interpreted as mezuzot disguises, are material examples of the invented Sepharad.

**LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL ARTE
A LO LARGO DE LA HISTORIA**

XXI Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2021

Pgs. 95-113

ISBN: 978-84-09-39771-6



I. INTRODUCCIÓN

"En el estado actual del conocimiento sobre la casa medieval en la Península Ibérica no puede señalarse diferencia alguna de tipo constructivo, funcional, decorativa o de cualquier otro tipo que diferencie a la morada de una familia judía de otra musulmana o cristiana. Sólo su ubicación y la localización de determinados elementos pueden confirmarnos esta adscripción". La proposición de Felipe Reyes es toda una declaración de principios sobre la inexistencia de una arquitectura judía¹. Más bien debemos hablar de arquitecturas en juderías.

II. VESTIGIOS PATRIMONIALES HEBREOS

Las comunidades judías establecidas en los territorios comprendidos en la actual provincia de Cáceres, se sirvieron de los materiales que les ofreció el entorno rural para edificar o rehabilitar sus viviendas, privadas y colectivas, siguiendo el modelo constructivo específico de la comarca en la que habitaban. Apenas se han conservado restos materiales producidos por las comunidades judías cacereñas. Se circunscriben mayormente al ámbito de la religión, se hallan muy deteriorados y en vías de extinción. Hay restos patrimoniales de las sinagogas de Alcántara, Arroyomolinos de Montánchez, Cáceres, Coria y Trujillo, el capitel hebraico de Alcuéscar; la lápida conmemorativa de Mosé Lerma, de Alcántara (desaparecida en los años 60 del siglo XX), la lápida epigráfica del dintel de la puerta de la sinagoga nueva de Trujillo; cinco lápidas fúnebres de Trujillo (varias vendidas y otra desaparecida hacia 1999); el baño ritual de Coria; restos del cementerio de Plasencia, en fase de descomposición, tras la desafortunada idea de dejar al aire las tumbas de granito (véase la fig. 1); y las hendiduras de las jambas para depositar la *mezuzá* en Trujillo y Cáceres².



Fig.1 Plasencia. Cementerio hebreo.

Las sinagogas cacereñas eran construcciones muy austeras en su aspecto exterior. Guardaron cierto parentesco con las ermitas medievales extremeñas. Eran de planta rectangular y en el dintel de la puerta depositaron una lápida epigráfica de cantería con la inscripción en hebreo: "Esta es la puerta del Señor, los justos

¹ REYES, F. "El espacio privado: una casa en la judería de Alcalá de Henares", *El legado material hispanojudío*, (coord. López Álvarez, M^a e Izquierdo Benito, R.), Cuenca, 1998, (pp. 181–208), p. 184.

² HERVÁS, M. de [seudónimo de MARTÍN MANUEL, M.] *Documentos para la Historia de los judíos de Coria y Granadilla*, Coria, 1999; *Judíos y Cristianos nuevos en la Historia de Trujillo*, Badajoz, 2009; y "La judería y sinagoga de Coria", *Sefarad*, 1, 61, 2001, pp. 91–125.

entrarán por ella" (*Salmos* 118, 20), como la que se conserva en Trujillo. En la sinagoga nueva de Plasencia, las mujeres accedían a la galería del piso superior por la puerta de la calle Trujillo, y los hombres por la puerta de la Plazuela de Santa Isabel (hoy, de Ansano). La sinagoga de Coria, en la Plazuela de San Juan número 2, tenía una puerta de acceso a un patio interior, con un aljibe para la recogida de las aguas pluviales, y un recinto con dos puertas por la que entraban separadamente hombres y mujeres, similar en su estructura a la sinagoga de Córdoba. A las espaldas había un corral con olivos. Y en una zona subterránea propinqua a la sinagoga, el baño ritual (*micvé*)³, sepultado bajo tierra, cuyas ruinas describió Madoz⁴: "una sala subterránea con una fuente de agua común bastante derruida y algunas otras casi arruinadas y se dice ser el edificio donde tenía la sinagoga sus reuniones". Los Reyes Católicos transfirieron las sinagogas a los órdenes militares de Alcántara y Santiago, cabildos de clérigos, órdenes religiosas y nobleza. Casi todas fueron rehabilitadas como ermitas. En Cáceres se transformó en la capilla de Santa Cruz de Jerusalén y Santa Elena; en Trujillo, en el convento de las monjas dominicas; en Plasencia, en la iglesia de Santa Isabel; en Arroyomolinos de Montánchez, en la ermita de Santa Catalina; en Alcántara, en la ermita de la Soledad; y en Valencia de Alcántara, en un almacén de granos.

De los elementos arquitectónicos utilizados en las construcciones de las casas y del uso del mobiliario hebreo hay constancia del "maderamiento, tablas, puertas, vasares, arcas, arcamesas, bancos, armarios de madera, tabla, teja, cabríos y canes laderillo o de ripia o piedra" en el señorío de Béjar, diócesis de Plasencia⁵. En Plasencia, el cabildo catedralicio arrendó una casa en la Plaza Mayor a Yudá Caçes, tundidor, con la condición de que la tuviese "linpias de vasura e bien adobadas e reparadas de todas las cosas que les fueren nesçesarias a vista de maestros"⁶. Los tapias de ladrillos de adobe (barro y paja sin cocer) constituyeron un elemento fundamental en la construcción. Los judíos acaudalados de la Rinconada de Trujillo, con licencia del Ayuntamiento, edificaron balcones con vistas a la Plaza Mayor. Un privilegio excepcional en los apartamientos judíos cacereños. En las dos sinagogas del señorío de Béjar emplearon materiales "de hierro e azero e de cobre, y espeçialmente de las sinogas y de las casas que fueron de rabí Simuel [de Béjar] muchos çerrojos y aldabas, candados y çerraduras y clavaje". De la sinagoga de Béjar, los expoliadores de bienes judíos se llevaron más de trescientas tejas, tablas y vigas de maderas y acabó derruida. En la morada de Jacob de Ruego, de Hervás, había una cuba y una arca mesa, y en la de Mosé Escapa, vasijas de cubas, tinajas y una arca mesa. La bodega se situó en el sótano, o en una dependencia anexa. En la planta baja instalaron el obrador textil, las caballerizas y el almacén. En las traseras se desarrolló un corral o huerto con parras e higueras. También había casas trojes o graneros comunales. Y cubas, tinas y tinajas que utilizaban en la elaboración y almacenaje del vino, así como azadones para labrar la tierra.

En cuanto a los manuscritos se conserva un documento redactado en hebreo y otro en aljamía hebraicocastellana en el archivo de la catedral de Plasencia⁷; y fragmentos de una carta de dote matrimonial (*ketubah*) de Segura de León, donde se consignan las obligaciones asumidas por el cónyuge judío⁸.

³ *Documentos para la Historia de los judíos de Coria y Granadilla*, Coria, 1999, doc. 96, pp. 197–199.

⁴ MADOZ, P. *Diccionario Histórico-Geográfico de Extremadura*, 2, Cáceres, 1955, pp. 294–295.

⁵ AHN, Osuna, C. 218, D. 32.

⁶ ACP,ACC «Libro primero viejo», fols. 123v–124.

⁷ El texto se encuentra cosido a otro documento en ACP, leg. 1, núm. 45, fols. 3v–4, le facilité una fotocopia a LA-CAVE, J. L. «Documentos hebreos de Plasencia», *Sefarad* 59, 2, Madrid, 1999, pp. 309–317.

⁸ «La "Ketuba" de D. Davidovitch y las ketubbot españolas», *Sefarad*, 33, 2, Madrid, 1973, (pp. 375–386), pp. 375–376.

Con el paso de las centurias el manto del olvido desmoronó la historia de las comunidades judeocacereñas. Los historiadores y la cultura popular de transmisión oral y literaria, víctimas del síndrome de Korsakoff, cubrieron las lagunas de los hechos del pasado con un repertorio de calumnias, leyendas antijudías y tradiciones orales (en el mayor de los casos, invenciones), a las que han agregado en los siglos XX y XXI un catálogo de sinagogas, juderías y objetos litúrgicos, meras falsificaciones, creadas por los ayuntamientos y técnicos de turismo rural como señuelo turístico, cuyo proceso podría definirse como la instrumentalización política de la historia judía cacereña, o, parafraseando a F. Sabaté, la Sefarad cautiva y reinventada⁹.

III. CATÁLOGO DE LAS INVENCIONES Y FALSIFICACIONES

Si en el siglo XIX, historiadores extremeños atribuyeron la construcción de los puentes medievales a los romanos, y los castillos a los árabes, en los siglos XX y XXI han convertido los barrios medievales en espectaculares juderías. Las invenciones seudojudaicas iniciaron su travesía con la proposición por Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo en la España franquista (1962–1969), del modelo de desarrollo económico articulado en la industria del turismo, que dio origen a la formación de las juderías, sinagogas, estilos arquitectónicos hebreos y un “Museo de la Inquisición” en la provincia de Cáceres, de muy dudosa filiación hebraica, que la Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres, ayuntamientos y el sector turístico facturan en las ofertas turísticas de temporada como legado patrimonial judío. La creación de la Red de Juderías “Caminos de Sefarad”, en 1995, ha puesto la guinda al pavo.

III. 1. Hervás, la judería mejor conservada de España

En Hervás residió una comunidad judía en una calle que, tras el edicto de expulsión, se denominó Nueva (de la Cruz en el siglo XVII; hoy, Plazuela de Hernán Cortes), y compartió con los cristianos la calle Corredera (Relator González), la Plaza y, posiblemente, la calle del Vado¹⁰. Después del edicto de expulsión, hacia 1578, la casa de Béjar dividió Hervás en dos comunidades gremiales o políticas, para dar entrada a los cristianos nuevos en el gobierno del Ayuntamiento. A la bandada conversa intituló “mercader” y al gremio de los cristianos viejos “labrador”. El duque de Béjar impuso un estatuto de limpieza que discriminó de los oficios de justicia a los cristianos nuevos con delitos en la Inquisición durante tres generaciones. El estatuto de sangre resquebrajó Hervás en dos barrios populares. En el de abajo –que hoy se factura al turismo como judío–, se alojaron los cristianos viejos o labradores, y en el de arriba, los cristianos nuevos o mercaderes. Tras la abolición del estatuto de sangre y las divisiones gremiales se mantuvieron las denominaciones de los barrios, que trascendieron a la cultura popular de transmisión oral. A finales del siglo XVIII, fray Liciniano Sáez, archivero de la casa de Béjar, recordó¹¹: “Nombra la casa de los señores duques indistintamente de unos y de otros [bandos], porque aunque no se ha olvidado la denominación de barrios bajo y alto, se tienen todos los vezinos por buenos e iguales, sin haver más desigualdad que en

⁹ SABATÉ, F. “La Sefarad cautiva y reinventada, o los retos de la arqueología y divulgación del patrimonio cultural”, pp. 29–67, en *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*, (ed. CASTAÑO, J. con la colaboración de Izquierdo, R. y Palomero, S. Córdoba: Ediciones El Almendro, 2014; y Barcelona: Herder Editorial, 2017, 2ª edición; un texto de lectura obligatoria.

¹⁰ Tengo en fase de redacción el ensayo *Historia del antisemitismo de Extremadura. II Labradores y mercaderes*, editorial Libros del Lagar, donde analizo la historia de los judíos de Hervás y el conflictivo proceso de asimilación de los cristianos nuevos en la cultura cristiana.

¹¹ AHN, Osuna, C. 267, D. 63.

los caudales, deseo de mandar y codicia en aprovechar y tener autoridad, como sucede en todas partes”.

Hervás desterró de la memoria el sinuoso proceso de asimilación de los cristianos nuevos en la cultura cristiana, jalonado por los episodios dramáticos del edicto de expulsión (1492), la calumnia religiosa de la hostia consagrada (1506), los autos de fe de la Inquisición de Llerena (1514 y 1515), los estatutos de limpieza en el Ayuntamiento (1578–1660) y en las cofradías del Sacramento y de San Juan Bautista de la Penitencia, la publicación del libelo difamatorio del Libro Verde con las genealogías de los descendientes de judíos moradores del barrio de arriba (1671) y los grafitis contra el párroco mercader y sus familiares (1675)¹². Los viajeros, cronistas e historiadores de los siglos XVIII y XIX no tenían conocimiento de la existencia de una comunidad judía, barrio hebreo y sinagoga. Los autores coetáneos señalaron como reliquias patrimoniales, la iglesia de Santa María, el antiguo convento de los trinitarios descalzos y la enfermería de los padres franciscanos¹³. El desconocimiento de los hechos del pasado contribuyó al alumbramiento por los eruditos de un selectivo corpus de teorías sobre el pueblo judío y la sinagoga, sin ningún sustento científico. A finales del siglo XIX, el maestro de niños Agustín Manzano Calzado perfeccionó la primera teoría sobre los judíos de Hervás¹⁴:

“Otra calle de la población antigua conserva el nombre de calle de la Sinagoga, lo que prueba que en ella habría un templo judaico para los individuos de esa raza que habitaren en el pueblo, debiendo ser en gran número a juzgar por el dicho antiguo que aún se conserva *En Hervás, judíos los más*. Desde el castillo parte otra calle que separa el pueblo en dos mitades, nueva y vieja, y a la parte opuesta una plazuela llamada Cantón del Centinera, donde es creíble hubiese un centinela, que en unión del que habría en el castillo, estuviesen destinados a impedir el trato de los judíos con los cristianos”.

Manzano Calzado convirtió en judería las casas entramadas del barrio labrador de los cristianos viejos, cuya teoría transmitió Paredes, en 1907, y amplió Mérida, uno de los padres de la arqueología moderna, en 1924¹⁵: “es sumamente curioso y pintoresco por las numerosas casas que conserva, típicas de la Edad Media, por lo general de dos pisos, el superior en saledizo y saliente también el alero del tejado; los muros de tierra apisonada, a veces resguardadas con tejas. Son curiosas las calles del Rabilero y la de la Sinoga, nombres en que fácilmente se adivina corrupción de términos tan significativos como Rabino... y Sinagoga”. La calle Rabilero aparece citada por primera vez en los protocolos notariales del siglo XVII y “la Sinoga” en el callejero de 1859. Hurtado transfirió el referente “medieval” de Mérida¹⁶. Y Cela pinceló un pintoresco retrato literario de la judería, en 1951¹⁷: “En la ciudad de abajo, más allá de la Puerta del Centinela, los niños de la Judería saltan, igual que

¹² He recreado el proceso en mi novela histórica *El Libro Verde*, Libros del Lagar, 2ª edición, 2021.

¹³ PONZ, A. *Viaje por España*, VII, Madrid, 1784, p. 5; CONCA, A. *Descrizione odeporica della Spagna*, Parma, 1795, p. 49; LABORDE, A. *Itinerario descriptivo de España*, Valencia, 1826, p. 121; SOCIEDAD DE LITERATOS, *Diccionario geográfico universal*, IV, Barcelona, 1831, p. 505; DÍAZ Y PÉREZ, N. *Baños de Baños*, Madrid, 1880, pp. 147–149; RIERAY SANZ, P. *Diccionario Geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de Ultramar*, Barcelona, 1883, pp. 449–451; y MARIANA Y SANZ, J. *Diccionario geográfico, estadístico, municipal de España*, Valencia, 1886, p. 284.

¹⁴ Redactó sus notas en 1887, pero no vieron la luz hasta 1907, publicada por PAREDES, V. «Hervás», *Revista de Extremadura*, IX, 1907, pp. 97–106.

¹⁵ *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres. 1914–1916*, II, Madrid, 1924, p. 235.

¹⁶ *Castillos, Torres y Casa Fuertes de la provincia de Cáceres*, Cáceres, 1927, 2ª edición, pp. 284–285.

¹⁷ *Arriba*, Madrid, 29 mayo 1951; *La Gaceta Regional*, Salamanca, 31 mayo 1951; y *La obra completa de Camilo José Cela*, Caixa de Sabadell, (pp. 455–458), p. 457.

núbiles bestezuelas, recortando sus renegridas y panzudas figurillas sobre el severo y nutricio verde del bosque que, quizá por umbrío, llaman Gallego”.

El hebraísta Cantera Burgos trasladó la memoria oral de la villa¹⁸:

“Hoy resulta curioso un paseo por las empedradas y muy pintorescas callejuelas del barrio judío, en una depresión del terreno y al N. E. de la población: calle y travesía del Rabilero, calle de la Sinoga o Sinagoga, etc., junto al muro de la villa y no lejos del puente sobre el Ambroz. Es interesante constatar la vivencia que todavía conserva en aquellas simpáticas gentes la historia judía del poblado. Las más modestas mujerucas nos cuentan en junio de 1954 que en determinada casa (hasta hace poco con un porche de vieja vigería ante la puerta) de la calle del Rabilero [número 19] estaba el templo judaico; alguno agregará que se conservó hasta hace poco la «pila de abluciones» reglamentarias¹⁹; que allí vivían los rabinos y por eso tomó el nombre de Rabilero, etc, etc.

Pero lo cierto es que la calle de la sinagoga es otra más corta y modesta, perpendicular al extremo S. de la del Rabilero. La hemos recorrido con atención y no parece conservar especiales vestigios que puedan interesarnos”.

Hervás atravesaba una grave sangría migratoria, la Extremadura vacía, como consecuencia del cierre de las fábricas. La fábrica del mueble de Buezas Cepeda echó el cerrojo en 1947 y los dos últimos establecimientos textiles candaron sus puertas en 1963. La corporación municipal de la dictadura franquista tomó conciencia de la industria del turismo como alternativa del desarrollo económico. Las suecas con sus biquinis y el boom urbanístico se expandieron por las costas españolas. Hervás apostó por el tesoro histórico-artístico del “barrio bajo o barrio judío”, como empezó a coronarlo la casta política. La corporación municipal solicitó a la Real Academia de la Historia la declaración de la villa como Conjunto Histórico Artístico. Sustentado en las rocambolescas teorías elaboradas en los últimos sesenta años, elaboró el siguiente informe, que presentó como aval histórico en la Academia de la Historia:

“Barrio Judío.- De época medieval, visitado constantemente por nacionales y extranjeros. Se halla situado en la parte baja del pueblo, a la orilla del río Ambroz. Es curioso y pintoresco por su gran número de casas de dos pisos, la mayoría saledizos en el primero y aleros prolongados en el tejado. Los muros son de adobes o barro sin cocer y entramado con madera de castaño, que parece incorruptible por los siglos que por ella han pasado sin apenas deterioro. El barrio ha sufrido escasas consideraciones; siguen con sus nombres las calles de la Sinagoga, en la que estaba su templo, y la del Rabilero, donde habitó el Rabino”.

El Ayuntamiento franquista movió sus peones y trató de implicar en la movida turística a Julio Caro Baroja, el 16 de octubre de 1966, que trasladó diplomáticamente la pelota al profesor Cantera Burgos. El escultor hervasense Enrique Pérez Comendador, ponente de la comisión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, reclamó al alcalde, el 16 noviembre de 1966, que ampliara el dossier:

“los datos históricos que enviáis son demasiado someros y dudo que en la Academia de la Historia y aún en esta [de San Fernando] sean suficientes para la declaración que se pretende. ¿Por qué no os habéis asesorado

¹⁸ *Sinagogas españolas*, Madrid: CSIC, reimpresión, 1983, pp. 227–228; e «Informe sobre solicitud del Ilustre Ayuntamiento de Hervás (Cáceres) pidiendo que el Barrio Judío de la villa sea declarado conjunto histórico-artístico», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXVIII, Madrid, 1971, (pp. 388–391), p. 390.

¹⁹ La pila de cantería, en realidad, era un abrevadero para el ganado.

del conde de Canilleros o de alguien de Plasencia, Béjar o Cáceres que os hiciera algo más completo? ¿Es que no hay alguien que pueda averiguar algo sobre las vicisitudes históricas de la villa desde el tiempo que fue del ducado de Béjar y sobre la fundación de los monumentos –iglesias– y sobre sus autores?”.

Pérez Comendador fue nombrado ponente del comité, el 21 de noviembre. El escultor hervasense sabía que el texto informativo estaba basado en conjeturas, por lo que insistió al alcalde Gaspar López Gil, el 20 de febrero de 1967: “Tengo el expediente como te dije pero no suficientes datos en qué apoyarme para hacer el dictamen favorable”. Nunca llegó el solicitado informe histórico porque nadie se preocupó de investigar en los archivos. No obstante, el Estado franquista declaró “el barrio bajo o barrio judío” Conjunto Histórico Artístico (decreto 308/1969 de 13 de febrero, BOE número 53, 3 de marzo de 1969)²⁰.

La judería turística empezó a cobrar fama a nivel nacional y trascendió a la historia. En su trabajo sobre la arquitectura popular en Extremadura, L. Feduchi identificó la tipología constructiva de las casas entramadas del barrio bajo, con la “antigua judería con muy irregular trazado de calles tortuosas y estrechas, pobremente pavimentadas con canto rodado grueso, con pasadizos bajo plantas altas de algunas casas. Junto con Cabezuela y Tornavacas forma un núcleo interesante, por confluir en él caracteres salmantinos y abulenses y marcar la transición entre la zona de la sierra de Gata y la comarca de la Vera”²¹.

Las invenciones y fantasías sobre la judería de Hervás fructificaron como granos de mostaza. Elisa Carolina de Santos Canalejo (1986) confirió veracidad a la rocambolesca fábula del gueto judío vigilado por los centinelas²². Juan García Atienza (1978)²³, Salvador Ordax (1988)²⁴, Jesús Ferrero (1991)²⁵, Carlos Aganzo (2008)²⁶ y un largo etcétera publicitaron las excelencias de un barrio judío que solo existe en los folletos turísticos.

En 1995 se fundó la Red de Juderías “Caminos de Sefarad”, con sede en Gerona. En sus comienzos existió un comité científico, que trató de velar por la integridad patrimonial y asesorar sobre la historia de los judíos españoles. Pero los trabajos de los investigadores entorpecían las pretensiones comerciales de la Red y el comité científico fue eliminado pocos años después. La martingala de la Sefarad cautiva y reinventada inició un nuevo ciclo en la Extremadura de la Transición. En 1996, el alcalde de Hervás J. R. Ferreira ordenó colocar la estrella de David en todos los rótulos de las diecisiete calles del barrio bajo y en el suelo de la Plaza y del puente de la Fuente Chiquita (fig. 2), con el consentimiento de los “Caminos de Sefarad”. Por arte de birlibirloque, Ferreira transformó el barrio de los cristianos viejos en la judería más extensa de Europa, incluido el Estado de Israel. Poco des-

²⁰ Las cartas, informes y expedientes en AMH, leg. 183, expte. 7, «Expediente sobre solicitud a la Real Academia de la Historia o a la de Bellas Artes de que se declare monumento histórico-artístico al barrio judío de esta villa»; y Ministerio de Cultura, Archivo Central, caja 87659, número de registro 2055, 13 febrero 1969.

²¹ FEDUCHI, L. *Itinerarios de arquitectura popular española. 5. La Mancha, del Guadiana al mar*, Barcelona, 1984, (pp. 32–119), pp. 82 y 118.

²² «Los judíos de Hervás, aldea de Béjar fueron apartados del trato con los cristianos poniendo un centinela en el castillo y otro en la plaza opuesta a él», en *La historia medieval de Plasencia y su entorno geo-histórico: la sierra de Béjar y la sierra de Gredos*, Cáceres, 1986, p. 532.

²³ *Guía judía de España*, Barcelona, 1978, p. 174.

²⁴ *Monumentos históricos de Extremadura*, Cáceres, 1986, p. 532.

²⁵ «Los pasos perdidos de Rabí Samuel», *El País*, 1991, Relato, p. 9.

²⁶ «El sabor de la arquitectura popular», *Rutas por las juderías de España*, Madrid, 2008, pp. 142–151, entre otros tópicos menciona “las casas judías” y “el quejido lastimero de la Maruxa”.

pués, el Ayuntamiento diseñó el lema promocional: “la judería mejor conservada de España”²⁷.



Fig. 2 Hervás. Calles con estrellas de David.

El fértil imaginario judío está dejando en mantillas la estética surrealista de los hermanos Marx.

III. 2. Casar de Palomero: la encrucijada de las civilizaciones

De la invención de la judería de los Barreros y de la reconversión de la sinagoga imaginaria en la iglesia parroquial de Casar de Palomero, he dado noticia en mi trabajo publicado en las actas de las XVIII Jornadas de Historia en Llerena²⁸. A comienzos del siglo XXI, inspirado en las teorías peregrinas diseñadas por Romualdo Martín Santibáñez en su libelo *Historia de la Santa Cruz del Casar de Palomero* (1870), en el que expuso la coexistencia (ficticia) de las tres religiones en el medievo, con sus respectivos barrios y templos religiosos, el Ayuntamiento fabricó un híbrido turístico, a la estela del callejero de Hervás, con la incorporación de los emblemas de la media luna, la estrella de David y el crucifijo en las rotulaciones de las calles. Los tres pueblos del Libro, o si lo prefieren, la encrucijada de las civilizaciones, o el crisol de las tres culturas, están hermanados por la ficción turística, como ilustra el texto del panel de la Plaza Mayor:

“Recomendamos al viajero la visita de la Basílica de la Cruz Bendita (S. XVIII), antigua sinagoga y de la Parroquia del Espíritu Santo, antigua mezquita (S. XVIII) como grandes construcciones. Podemos dar un paseo por las estrechas calles del barrio judío y por el barrio árabe, contemplando las distintas construcciones y llegar a la plaza mayor y observar los magníficos y antiguos soportales”.

²⁷ Sobre la falsificación de la judería véanse mis trabajos DE HERVÁS, M. [seudónimo de MARTÍN MANUEL, M.], “La invención de la tradición: leyendas apócrifas sobre los judíos de Hervás”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 52, Madrid, 1997, pp. 177–203; *La invención de la tradición judía de Hervás. Discurso de ingreso en el Centro de Estudios Bejaranos contestado por D. José Muñoz Domínguez*, Béjar, 2010; y “La judería de Hervás (Cáceres): historia de una invención”, *XLIII Coloquios Históricos de Extremadura*, Cáceres, 2014, pp. 255–283.

²⁸ “El legado judío de Casar de Palomero (Cáceres): el fruto de la intolerancia”, Felipe Lorenzana de la Puente y Francisco Mateos Ascibar (coords.), *El legado de la España de las Tres Culturas XVIII Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2019, pp. 129–139.

III. 3. Valencia de Alcántara: la carnicería y la arquitectura "judeogótica"

Valencia de Alcántara también se ha sumado a la moda de la rehabilitación del patrimonio hebraico, con el diseño de dos joyeles dignos de figurar en los anales de la historia del arte contemporáneo. Las casas del barrio gótico, con su variopinta gama de portadas ojivales de cantería labrada, han sido revestidas para el turismo rural con una tipología arquitectónica específicamente judía, producto de la fantasía naturalmente, denominada estilo "judío-gótico"²⁹. En junio de 1992, la revista Valbón acuñó por primera vez el diseño constructivo. Al año siguiente, Eustasio López, en el prólogo del texto de F. Bejarano, dio noticia del atractivo "barrio judío-gótico"³⁰, sin citar ninguna calle en particular, cuya propuesta ha dado origen a la fabricación de otra de las juderías de ficción de la provincia de Cáceres.

La otra filigrana patrimonial de Valencia de Alcántara es la sinagoga. En el padrón de vecinos de 1681 consta la "calle Carnezería", denominada Villagutiérrez en 1575, hoy, calle Gasca³¹. En la casa número 36 se encontraba la carnicería pública³². Una de las fachadas del antiguo edificio conservaba una puerta tapiada de molduras de granito, en cuyo dintel figuraba el étimo "matadero". No debe confundirse el matadero del siglo XVI de la calle Gasca número 36, en cuyo edificio se sacrificaban reses, con "la carnicería [que] está vajo de las casas del ayuntamiento", en la Plaza Mayor, dedicada a expendedoría de carne³³.



Fig. 3 Valencia de Alcántara. La carnicería en 1965.

En 1965, J. Bueno Rocha agavilló las tres teorías que circulaban por la población sobre el edificio misterioso de la calle Gasca³⁴ (fig. 3). Algunos vecinos lo identificaron con una mezquita, otros con una sinagoga, la mayoría, con un almacén. M. Almagro Bosch, A. García Bellido y A. Sánchez Paredes descartaron que fuese una

²⁹ La primera mención en el prólogo de E. López al texto de BEJARANO, F. *Inventario de las portadas del llamado barrio gótico de Valencia de Alcántara*, Valencia de Alcántara, 1993, p. 2.

³⁰ BEJARANO, *Inventario de las portadas*, p. 2.

³¹ LOZANO BARTOLOZZI, M^a del M. «El barrio gótico de Valencia de Alcántara», *Alcántara*, 2, mayo-agosto 1984, (pp. 31-39), p. 34; y BUENO ROCHA, J. *Notas para la Historia de Valencia de Alcántara* p. 96: «Carnecería (1681) antes Villagutiérrez (1575) = el despacho de carnes se debió situar aquí, tal vez en el antiguo Pósito (1681)».

³² A finales del XV, extramuros de la villa, había una casa dedicada a matadero, véase, *Ordenanzas del concejo de Valencia de Alcántara*, edición y estudio preliminar, Domingo Bohórquez Jiménez, Cáceres, 1982, p. 191.

³³ AHPCC, Real Audiencia de Extremadura, Visitas de residencia 1791, leg. 13, fol. 2; recogido por LOZANO BARTOLOZZI, «El barrio gótico de Valencia de Alcántara», p. 35.

³⁴ BUENO [ROCHA], J. «Un edificio misterioso», *Extremadura*, 19 agosto 1968, pp. 11-14; agradezco la fotocopia del artículo a Francisco Bejarano.

sinagoga. En 1989, Elías Diéguez comunicó a J. L. Lacave una supuesta tradición local, muy arraigada en la villa, que señalaba el edificio misterioso como patrimonio sinagogal. Lacave también desestimó que fuera sinagoga y no lo mencionó en su *Guía de la España judía*³⁵. En mi visita a la villa, en mayo de 1994, la tradición oral no estaba tan arraigada como suponía el señor Diéguez.

El debate sobre el edificio misterioso valenciano cobró vuelos con las propuestas de la arqueóloga Ballesteros y de Oliveira, que encontraron similitudes razonables (¿) entre la sinagoga portuguesa de Tomar, encuadrada en la tipología de las cuatro columnas centrales de tipo sefardita establecida por C. Hersell Krinsky³⁶, y el edificio valenciano. Pese a que el dosel granítico valenciano corresponde al siglo XVI, Ballesteros y Oliveira no tuvieron empacho en consagrarlo como espacio público judío dedicado a la *tebá* (púlpito). En las sinagogas documentadas de Extremadura no he hallado un solo edificio con semejante tipología. M^a José Pimenta Ferro Tavares ha resaltado que las columnas centrales de la sinagoga de Tomar, que guardan semejanzas con la cripta que custodia el túmulo funerario del duque Alfonso en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia, descansan sobre cuatro arcos de medio punto ligeramente peraltados, elementos que no se repiten en el edificio valenciano.



Fig. 4 La carnicería tras su conversión al judaísmo turístico en 2001.

A pesar de la ausencia de trabajos de investigación, la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura invirtió veinte millones de pesetas en la restauración y conservación de "la sinagoga" (D.O.E. núm. 147, 16 diciembre 1999). Primó el interés de la industria turística sobre la historia y la cultura. La arqueóloga Ballesteros dirigió el proceso de intervención. Durante las excavaciones exhumó numerosos huesos de animales, pero no halló ningún resto material hebreo³⁷, como reconoció públicamente en el debate que mantuvimos en el XVII Congreso de Cultura Hispanojudía y Sefardí de Toledo, en septiembre de 2007. Seducida por el entusiasmo de la neófita, la arqueóloga interpretó que los basamentos de las

³⁵ LACAVE, J. L. *Juderías y sinagogas españolas*, Madrid, 1992, p. 408.

³⁶ HERSELL KRINSKY, C. *Synagogues of Europe: Architecture, History, Meaning*, New York, Cambridge, Mass: Architectural History Foundation & MIT Press, 1985, pp. 9–13, señala cinco tipologías: la sinagoga con cuatro columnas centrales próximas entre sí específica de Europa del Este, la sinagoga con cuatro columnas centrales de tipo sefardita, la sinagoga de tres naves, la sinagoga de una nave y la sinagoga de dos naves, recogido por BALLESTEROS, C. y DE OLIVEIRA, J. *La sinagoga de Valencia de Alcántara. (elementos para su estudio)*, Valencia de Alcántara, 2003, 2^a ed, p. 22.

³⁷ Léanse sus declaraciones en el *Diario HOY*, (edición Badajoz, 28 febrero 2000), «Primeros hallazgos en la excavación de la sinagoga de Valencia de Alcántara», p. 9: «entre los objetos que se están encontrando figuran metales, huesos de animales y cerámicas».

columnas sobre los que descansan los cuatro arcos centrales confirmaban la existencia de un cuerpo que, a modo de linterna, coronaba la cubierta, pero que había desaparecido. A la vista de los hechos, Ballesteros construyó el postizo del castillete en el tejado, en referencia al que supuestamente debió existir sobre los cuatro arcos centrales. Y añadió otro elemento de ficción: la sala del vestíbulo (fig. 4). En fin, la rehabilitación de la "sinagoga" de Valencia de Alcántara es un ejemplo plausible de la dudosa metodología utilizada por la arqueóloga en la hermenéutica de los restos materiales, facturada por la Junta de Extremadura, por motivos meramente crematísticos, como un incuestionable recurso patrimonial judío.

La documentación del Archivo General de Simancas señala el emplazamiento de la sinagoga valenciana en las traseras de la Plaza Mayor, detrás del Ayuntamiento, en la antigua calle del Alfolí, hoy, Travesía de San Juan³⁸. Después del edicto de expulsión, los Reyes Católicos hicieron merced de la sinagoga a la mesa maestra de la orden de Alcántara, utilizada como almacén de granos y destruida en el siglo XVIII. Pese a los avances historiográficos, la Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres y el Ayuntamiento valenciano no han dado su brazo a torcer y siguen facturando el edificio de la carnicería como una sinagoga turística, que, a fin de cuentas, es otra carnicería ... histórica.

III. 4. Garganta la Olla: el "Museo de la Inquisición" único en el mundo

Garganta la Olla es otra de las perlas de la Sefarad cautiva y reinventada. Hubo una comunidad judía en el siglo XV, pero no hay noticias de la judería. En la casa número 8 de la calle Toril, existe un porche con una viga de madera y una base de granito con la inscripción: "Esta cruz la hizo siendo capitán Ivan Muñoz familiar Santo Oficio 1606". Los nativos transcriben "Iván" en lugar de "Juan". El familiar del Santo Oficio era un funcionario, laico o religioso, al servicio de un comisario, que no tenía atribuciones judiciales, ni estaba facultado para torturar, juzgar o interrogar a los convictos. El tribunal de Llerena preservaba en su archivo los documentos notariales de los procesos y jamás autorizó la instalación de una sala de juicios, cámara de tortura y mazmorras a los familiares y comisarios. Los funcionarios del Santo Oficio depositaron un blasón con las armas de la Inquisición en la fachada de sus casas, como hizo Juan Muñoz en Garganta la Olla. En Casatejada, en la casa número 8 de la calle Real luce otra divisa del Santo Oficio; en Coria, en la casa número 15 de Cuatro Calles; en Trujillo, en la calle del Alférez número 2; y en Valencia de Alcántara, en la calle Bórdalo número 1.

Hacia 1971, Antonio Gómez Mateos adquirió en el rastro madrileño artilugios de tortura con los que armó, inspirado en el óleo de Goya, *Tribunal de la Inquisición* (c. 1812-1819), un "Museo de la Inquisición", en la casa número 8 de la calle Toril. El mecenas desconocía que, en 1612, hubo tres familiares en Garganta la Olla³⁹. Construyó su "Museo" como reclamo turístico, para promover la conversación con los visitantes, como me confesó en la entrevista que mantuvimos en agosto de 1985. El autor se había inspirado en Fraga Iribarne, que mencionó la industria del turismo como una fábrica sin chimenea, según informó su nieto Francisco Antonio. El autor consultó al Marqués de Lozoya y a Julio Caro Baroja (otra vez intentaron meter al antropólogo en estos berenjenales turísticos, cuya oferta declinó), y se dijo: "Lo voy a hacer porque este pueblo necesita que se haga algo por él". De este

³⁸ AGS, C.M.C, 3ª, leg. 2002, expte. 19, "Cuentas de las casas de la mesa maestra en Valencia de Alcántara", editado por GALAVÍS BUENO, F. *Consideraciones sobre el barrio gótico de Valencia de Alcántara*, Badajoz, 2010 pp. 379-439; y MIRANDA DÍAZ, B. y MARTÍN NIETO, D.A. *El patrimonio artístico de Valencia de Alcántara a través de los documentos (siglos XIII-XIX)*, Badajoz, 2011, pp. 97-107.

³⁹ "Garganta la olla, tres leguas de xarandilla, 400 vezinos, tres familiares", en AHN, Inquisición, leg. 2711, s. expte, s. f.

modo, armó el tribunal del Santo Oficio. Otra ficción turística, sin ningún sustento académico⁴⁰:

“El nieto sostiene que la casona nunca fue sede de tribunal alguno del Santo Oficio en Garganta la Olla. «Este cuarto era el que se utilizaba en la casa para guardar las patatas, aunque él decía lo de la Inquisición para darle mayor verosimilitud y para que la gente entrara mejor en el tema». El viejo don Antonio relataba a los visitantes que el tribunal de la Inquisición se había instalado en su casa en 1606, dejando la del conejo, para evitar que el vecindario se soliviantara con los gritos que acompañaban a los interrogatorios.

Ahora, allí siguen, tal cual él dispusiera, la tarima que preside la estancia sobre la que se alza un viejo sillón tapizado en púrpura, donde, según el creador, se sentaba el obispo. Un viejo y oscuro escaño era reservado para el tribunal. Frente a él, en un arcón con agujeros en forma de cruz, se encerraba a los judíos para que meditara sobre la verdadera religión. A la derecha, de un pesado rodillo de rústica traza sigue pendiendo la maroma de la que se suspendía al reo en cuyos pies se ataban pesadas piedras. El decorado del museo –limitado a esta estancia– se completa con una especie de cepo de madera en los que los condenados se exponían a la vergüenza pública. El «atrezzo» se completa con algunas armas antiguas que, según desvela ahora el nieto, fueron compradas por él en el Rastro madrileño”.



Fig. 5 Garganta la Olla. “Museo de la Inquisición”.

El “Museo” candó sus puertas en 1989, fecha del deceso del creador. Pero reabrió sus puertas años después. En el soportal de la casa, el propietario ha colgado el cartel: “Tribunal de la Inquisición. Museo único en el mundo” (fig. 5). El 19 de mayo de 2019 intenté grabarlo con mi cámara de cine, pero el propietario no me lo permitió. La web oficial muestra una fotografía de la fachada con el pórtico y el pie de foto: “Museo de la Inquisición único en España. Podrás ver los instrumentos de tortura más interesantes que puedas imaginar”. Añade un texto con la descripción de las plantas. Luego inserta tres fotografías con las leyendas⁴¹:

“[Fotografía de la izquierda.] Museo de la Inquisición.

⁴⁰ Las declaraciones de su nieto Francisco Antonio en A.S.O., *Diario Hoy*, «Museo de la Inquisición de Garganta: un huérfano sin futuro», 16 agosto 1991, p. 6, incluye fotografías de L. Cordero.

⁴¹ www.museodelainquisicion.es, consultado el 23 de marzo y el 24 de setiembre de 2021.

[Pie de foto:] Esta casa fue construida para el Tribunal de la Inquisición en 1606 siendo capitán Jván Muñoz, familiar S.F. (Santo Oficio), oficiales Rafael Martín.

[Fotografía del centro.] Despacho y Sala de Juicio.

[Pie de foto:] En estas salas se guardaban los documentos importantes del Santo Oficio. Y se juzgaban y condenaban a los presos.

[Fotografía de la derecha.] Salas de Torturas y Mazmorras.

[Pie de foto:] Usada para torturar a los presos, en ella podrás ver instrumentos de tortura como la Garrucha, Potros, Guillotina, Garrote Vil, Dama de Hierro y muchos más."

El artificio museístico ha trascendido a la historiografía extremeña como un hecho verídico⁴²:

"en La Vera, al ser tan importante el elemento judeo-converso, se creó en Garganta un tribunal, que se denominó Casa de la Inquisición, dependiendo del de Llerena. Hoy se pueden contemplar en un museo los instrumentos de tortura que utilizaba este tribunal para imponer penas a los reos juzgados en él. Dicho museo fue fundado por Don Antonio, singular garganteño, enamorado de la cultura y el folklore de su pueblo y de La Vera".

Al "Museo" de marras, la localidad ha añadido, en fecha reciente, una judería. En mi visita a Garganta la Olla, en 1985, ningún lugareño me dio noticias del barrio judío. Lacave tampoco recogió ninguna tradición oral en abril de 1989⁴³. Regresé al lugar en noviembre de 1993 y algunos vecinos me informaron que se hallaba en el barrio de la Huertas. ¿Qué había sucedido para que amaneciera en la comarca de la Vera otra judería indocumentada por la archivística? Encontré la respuesta en el texto de F. López Ortigo⁴⁴:

"Llegada al Barrio la Huerta. No existe razón alguna, a no ser la de protagonista campana, para que, después de la remodelación de este barrio, se intente denominar «barrio judío»; o es deseo de querer comparar lo incomparable: el barrio la Huerta con el «barrio judío» de Hervás (Cáceres), porque si así fuese, todo este conjunto municipal ostentaría ese nombre".

De esta sugerente proposición ha nacido el barrio judío turístico de Garganta la Olla.

Otro sin papeles de la historiografía judía cacereña.

III. 5. Valverde de la Vera y la arquitectura "judeoverata"

En el recorrido que Lacave efectuó por la comarca verata en abril de 1989, levantando acta del estado de la memoria oral y literaria de las juderías extremeñas, tomó conciencia del incipiente problema de las falsificaciones⁴⁵: "Por la Vera hubo muchas juderías y de vez en cuando sale alguien diciendo que en tal barrio de tal ciudad está la judería, como por ejemplo en Jarandilla, con su barrio medieval de la Moraleja [...] Sólo podemos hablar de barrios medievales". La propuesta de la judería de Jarandilla, situada en el arrabal de Fuente Flores y la Plaza Nueva, en la zona de la Moraleja, que por fortuna no ha cuajado en la historiografía, me la comunicó Valentín Soria, el 20 de enero de 1994. Cuando le interpele por las fuentes

⁴² SÁNCHEZ LÓPEZ, M. "Los judíos en la comarca de la Vera, según el «Fuero» de Plasencia", *Alcántara*, 69, 2008, (pp. 91-98), p. 98.

⁴³ LACAVE, *Juderías y sinagogas españolas*, pp. 410-411.

⁴⁴ LÓPEZ ORTIGO, F. *Estudio histórico y cultural de la villa de Garganta la Olla*, Cáceres, ed. del autor, 1989, p. 34.

⁴⁵ LACAVE, *Juderías y sinagogas españolas*, p. 410.

documentales, no supo darme razón. Había hilvanado una hipótesis de trabajo sin ningún criterio científico.

Valverde de la Vera también se ha apuntado al bombardeo de la recreación de la arquitectura hebrea como incentivo turístico. En la villa hubo una comunidad judía en el siglo XV, pero se desconoce la ubicación de la judería⁴⁶. Inspirado en el rimbombante estilo “judeogótico” de Valencia de Alcántara, los promotores del turismo rural han diseñado un nuevo estilo arquitectónico, también judío, por supuesto, y único en el mundo, naturalmente, con la titulación de “barrio judeo-verato”. El 3 de marzo de 2019 topé en la calle del Altozano Alto un atrevido cartel que rezaba: “Tradicional barrio que conserva buenos ejemplos de la Arquitectura popular denominada «judeo-verata», con estrechas y tortuosas calles por las que fluyen las características «regueras»” (fig. 6).

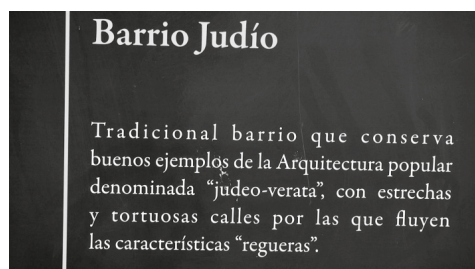


Fig. 6 Valverde. Barrio “judeoverato”.

La seudojudería del Altozano de Valverde de la Vera es otro ejemplo tangible del proceso de falsificación del patrimonio rural, en este caso, fabricado por los agentes de desarrollo rural, en aras de la civilización del turismo del ocio.

IV. VESTIGIOS MATERIALES: LA MEZUZÁ Y LOS CALVARIOS

Judíos y cristianos utilizaron los mismos elementos materiales en las construcciones de las viviendas y usaron los mismos utensilios y ajuares, vasijas, jarras, tinajas, platos, por lo que el rastreo de los espacios públicos y privados y los vestigios materiales ofrecen arduos problemas de interpretación⁴⁷. No obstante, se conservan algunas hendiduras en las jambas de cantería de las casas, los *mezuzot*, que permiten señalar edificios habitados por judíos.

Mezuzá en hebreo significa marco o jamba de la puerta. Es una funda de metal, acrílico, madera o cualquier otro material, que contiene un rollo de pergamino con dos pasajes de la Torá (*Deuteronomio* 6: 4–9, y 11: 13–21) escritos en hebreo en veintidós líneas. En el anverso lleva la inscripción *SHaDaI* (*SHomer Daltot Israel*) “Guardián de las puertas de Israel”. La funda se coloca en la hendidura practicada en el tercio superior del interior de la jamba derecha. Los sefarditas, en posición vertical, y los asquenazis con la cabeza hacia el interior.

⁴⁶ Más datos sobre los judíos y el proceso de asimilación de los cristianos nuevos de Cabezuela del Valle, Jarandilla, Valverde y Villanueva de la Vera en mi libro *La madroña y el Peropalo*, Plasencia: Asociación Cultural Placentina “Pedro de Trejo”, 2022

⁴⁷ IZQUIERDO BENITO, R. “Arqueología de una minoría: la cultura material hispanojudía”, *El legado material hispanojudío*, Cuenca, 1988, pp. 265–290.



Fig. 7 Trujillo. Mezuzá tapiada con cemento. Calle Hernando Pizarro.

En Trujillo hay dos *mezuzot*. En el interior de una casa de la antigua judería apartada de la Rinconada (calle Corral del Rey), y en la calle Hernando Pizarro número 6, como muestra la fig. 7. En la izquierda de la fotografía, en primer plano, se aprecia la *mezuzá* tapada con una capa de cemento, y al fondo, a mano derecha, la trasera de la antigua sinagoga, reformada como puerta de entrada del convento de las monjas dominicas en el siglo XVI. En Cáceres, en la calle que sube frente a la sinagoga vieja, hay una casa con la portada de cantería con una posible *mezuzá*.

En la calle Derecha de Albuquerque (Badajoz) he registrado cinco *mezuzot* en perfecto estado de conservación⁴⁸. En Burguillos del Cerro (Badajoz), antiguo solar de la casa de Béjar, hay *mezuzot* en la casa número 2 de la calle Badajoz (fig. 8), en la calle Santa Catalina número 23, propinqua a la casa de la duquesa María de Zúñiga y Pimentel, y en otros lugares⁴⁹.



Fig. 8 Burguillos del Cerro. Mezuzá, calle Badajoz, número 2.

En Portugal, se conservan vestigios materiales en la Rua Nova de Estremoz, Rua do Beco do Barão de Santarem, Rua da Fonte de Castelo de Vide, etcétera.

IV. 1. La secuela judeoturística

⁴⁸ Visitas realizadas el 15 de febrero, 3 de marzo, 18, 19 y 28 de mayo y 14 de octubre de 2019.

⁴⁹ Sobre la comunidad judía de Burguillos hay datos en MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, M. R. *Apuntes para un topográfico-tradicional de la villa de Burguillos perteneciente a la provincia de Badajoz*, VI, Sevilla, 1884, pp. 53–54, *Historia de Burguillos del Cerro*, edición, introducción MARCOS ARÉVALO, J. Badajoz, 1995, p. 115; SURRIBAS PARRA, A. <http://burguillosyhistoria.blogspot.com/2015/03/la-juderia-de-burguillos.html>; CALERO CARRETERO, J. A. y CARMONA BARRERO, J. D. "Aportaciones al entramado urbano y la arquitectura de las juderías extremeñas: el caso de Burguillos del Cerro", *VI Jornadas de Historia de Llerena*, Llerena, 2005, pp. 69–81.

Circula por los pueblos de la frontera de Extremadura y Portugal una teoría, diseñada a finales del siglo XX, según la cual, los cristianos nuevos, para disfrazar la hendidura delatora de su antigua religión, tallaron una raya en la parte superior de la *mezuzá* y un triángulo, a modo de pedestal, formando un crucifijo⁵⁰, como recoge el signo del calvario interpretado como disfraz de *mezuzá* en la villa de Béjar (fig. 9). En realidad, estos calvarios son marcas de canteros. Si fueran alteraciones de *mezuzot* mostrarían dos trazados diferente: la hendidura vertical ejecutada por el cantero en el siglo XV, y los postizos de la rama superior y la base tallados por otro cantero en fecha posterior.



Fig. 9 Béjar. Marca de calvario interpretada como disfraz de mezuzá.

Guarda, Covilhã, Castelo de Vide, Sabugal y otros lugares de Portugal están sufriendo los efectos devastadores de las marcas cruciformes como disfraces de *mezuzot*, y, en menor grado, en Extremadura, cuyo proceso de instrumentalización patrimonial podríamos definir como “el calvario de los *mezuzot*”. A M^a José Ferro Tavares, la hermenéutica de los calvarios en las *ombreiras*, interpretadas como vestigios patrimoniales judaicos por la arqueóloga Ballesteros, autora de la teoría⁵¹,

“me parece muito discutível e sem fundamento histórico comprobado, pois o sinal da cruz nos seus diversos formatos pode querer identificar, a marca do senhorio eclesiástico; um sinal de pedreiro como tantas outras siglas de artesãos; ou ter sido usado como um signo mágico-religioso de protecção daquele lar, cujos habitantes desconhecemos quem seriam, na altura em que foi gravado na pedra. Tão pouco nos parece que os cristãos novos fossem gravar na pedra a cruz como sinal de que professavam o cristianismo”.

En la oficina de turismo de Marvão (Portugal) me informaron, en junio de 2018, que en los pueblos de la raya de Extremadura y Portugal, ávidos por capturar al ocioso turismo de masas, se hallaba en fase de diseño la ruta de las “*ombreiras*”. La industria del turismo, la mercantilización de la cultura judía, ha traspasado nuestras fronteras. Diputación de Cáceres, a través del área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, englobado en las actuaciones del

⁵⁰ BALLESTEROS, C. “Marcas de simbología religiosa judaica e cristã”, *Callipole*, 3–4, 1995–1996; EADEM, *Marcas de simbología judaica e cristã, para um levantamento em povoações da raia espanhola e portuguesa*, separata de Ibn Maruán. Revista cultural do concelho de Marvão, vol.VII, 1997.

⁵¹ TAVARES, M. J. F. “A presença judaica em Portugal: o confronto dos vestígios materiais com a documentação escrita”, *¿Una Sefarad inventada?*, pp. 221–283; inserta nueve fotografías con cruces de calvarios, en pp. 227–229.

Proyecto Estrategia Global de Desarrollo Turístico, GLOBALTUR EUROACE, "Creación y desarrollo del producto turístico Rutas Históricas Transfronterizas tematizadas, estructuradas y centradas en el turismo patrimonial como elemento integrador en la EUROACE" (Eurorregión Euroace. Alentejo Centro Extremadura), presentó, en marzo de 2021, el programa "Ruta de las Juderías", en la que ha incluido los "paquetes" (nunca mejor dicho) de Hervás y Valencia de Alcántara⁵². Es evidente el divorcio que existe en la institución cacereña con la historia judía documentada.

La atribución a la mano del ollero judío de la marca de la estrella de David en las tinajas de barro, que abundan por el norte de la geografía extremeña, es otra de las teorías que circularon por la región, pero han tenido escasa repercusión. Los judíos del Valle del Jerte desarrollaron las actividades de médico, boticario, sastre, zapatero, especiero, cirujano, tundidor, jubetero, trapero, como sucedió en las comunidades judías arraigadas en los lugares de la diócesis placentina. También hubo judíos olleros, indudablemente, pero discrepo de la hipótesis de mi colega Flores del Manzano⁵³, especialista en la historia y la vida tradicional del Valle, según la cual, "la alfarería debió ejercerse también por familias judías, a juzgar por las muchas tinajas que nos han llegado con la «Estrella de David» inscrita en sus panzas". En Coria (fig. 10) y en la comarca del Valle del Ambroz proliferan tinajas con tales marcas, pero no fueron fabricadas por tinajeros judíos. La estrella de David como emblema del pueblo judío data del siglo XVII. El sello corporativo pertenece a una familia de alfareros de Torrejoncillo (Cáceres), que lo usó como distintivo desde mediados del siglo XVIII.



Fig. 10 Coria. Marca de la estrella de David.

Otro de los tópicos del imaginario judío que está abriéndose hueco en Extremadura es el referente de las llaves que supuestamente se llevaron los judíos sefardíes expulsados de España en 1492. El Museo Judío de Béjar lo ha tomado como icono de su institución y ha depositado, en la segunda planta, un armario de madera con un surtido de llaves, que, como reconoce el cartel informativo, no son judías. El Museo portugués de Castelo de Vide también ha reservado un espacio al matarile de las llaves sefardíes. Un mito romántico que se desarrolló en el albor del siglo XIX, informa Pilar Romeu Ferré⁵⁴, y abonó la narrativa española. Arturo Barea⁵⁵: "Al abuelo le echaron de España, le echaron de lo que vosotros llamáis la Imperial Toledo y se

⁵² Sity-Magnus Nature presentó los talleres turísticos de las Rutas Históricas Transfronterizas en Hervás el 23 de marzo de 2021, al que asistí. En mayo, envié a la empresa bibliografía especializada sobre las falsificaciones patrimoniales cacereñas para que revisase el contenido de los "paquetes" de Hervás y Valencia de Alcántara.

⁵³ FLORES DEL MANZANO, F. *La vida tradicional en el Valle del Jerte*, Mérida 1992, p. 88.

⁵⁴ ROMEU FERRÉ, P. "En «clavemanía»: ¿Dónde están las llaves de ... Sefarad?", *Sefarad*, 80, enero-julio 2020, pp. 263-295.

⁵⁵ *La forja de un rebelde. II La ruta*, Barcelona, 2001, p. 48-49.

vino aquí con sus monedas y su llave”. Cansinos Assens⁵⁶: “Anhelaba [...] una restitución de la tierra y de los tesoros usurpados [...] para entregar un día las llaves de este suelo sagrado a los descendientes de los proscritos, cuando retornasen”. Juan Bonilla⁵⁷: “Me gusta recordar que los sefardíes [...] conservaban las llaves de sus casas confiando en que no tardara el día en que pudieran volver a utilizarlas en las puertas de las casas de las que los echaban”. Manuel Vicent, Manuel Cebrián, Andrés Seoane también han comulgado con el mito llavístico. La Red de Juderías “Camino de Sefarad” regala reproducciones de llaves a los turistas que visitan los pueblos de la Red. El pánico ha cundido en Hervás. Los vecinos, temerosos de que la Red regale las llaves de las casas de los judíos exiliados, han cambiado las cerraduras de todas las viviendas, antiguas y modernas. ¡Por si las moscas!

Reservo para mejor ocasión las teorías que tienden a atribuir el uso del acróstico JHS, las cruces y las inscripciones latinas y cristianas en los dinteles de cantería como manifestación de la conversión sincera de los judíos al cristianismo.

El fructífero imaginario judío está en constante transformación, fabricando por doquier sorprendentes programas judeoturísticos. La Federación Extremeña de Montaña y Escalada (FEXME) ha diseñado una ruta senderista por la sierra del valle del Jerte y la del Ambroz, denominada “PR-CC 10. Ruta de las Juderías”⁵⁸: “la ruta de las Juderías o de los Carboneros, en referencia al camino arriero para el carbón vegetal, es una muestra de la unión entre las culturas: árabe, judía y cristiana, que convivieron abiertamente en la zona hace 500 años, dejándonos legados como la agricultura en terrazas que escalonan las laderas, la tradición del comercio, o algunos barrios pintorescos, como el de Hervás y Cabezuela del Valle”. Otro crisol de culturas.

IV. CONCLUSIONES

El proceso de falsificación del patrimonio judaico es el tema nuclear de *La instrumentalización de “la arquitectura judía” en la Historia de Cáceres*. Las fuentes documentales de los archivos civiles y eclesiásticos ponen en tela de juicio vestigios, de muy dudosa filiación judía, entre los que cabe catalogar las juderías y sinagogas de Casar de Palomero, Hervás y Valencia de Alcántara, los estilos arquitectónicos “judeogótico” de Valencia de Alcántara y “judeoverato” de Valverde de la Vera, la judería y el “Museo de la Inquisición” de Garganta la Olla, el calvario de las marcas de canteros en las jambas de las puertas y el mito de las llaves que se llevaron los judíos expulsados de Sefarad⁵⁹.

⁵⁶ *Las luminarias de Januká*, Buenos Aires: Candelabro, 1961, p. 75.

⁵⁷ BONILLA, J. “Segundo Panel de Semblanzas. Participantes: Fernando Delgado, Almudena Grandes, Juan Bonilla y Luis Antonio de Villena”, *José Manuel Caballero Bonald. Actas del Congreso-homenaje*, eds. Josefa Parra Ramos y Ricardo Rodríguez Gómez (Jerez de la Frontera: Fundación Caballero Bonald, 2008), (pp. 163–178), p. 171.

⁵⁸ http://fexme.com/senderos/pr-cc-10_ruta_de_las_juderias/, consultado el 30 de setiembre de 2021.

⁵⁹ Mi agradecimiento a Judith Cohen.
